



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Valentina MARTÍNEZ FERRO, y Dña. Marta GONZÁLEZ VÁZQUEZ, Diputadas por A Coruña, y Dña. Belén HOYO JULIÀ, Diputada por Valencia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

- ¿Puede explicar el gobierno por qué, ante la previsible e inminente jubilación del Embajador Bastarreche, no se ha previsto con antelación su sustitución y nombrado a otro embajador?
- ¿Le parece razonable a la Ministra que se obligue al Embajador Bastarreche, después de haber servido a España durante tantos años que retrase su jubilación por su falta de previsión e incompetencia?
- ¿Cuándo se decidió la prórroga excepcional de la jubilación del Embajador Bastarreche? ¿A qué responde este cambio? ¿Va a convertirse ésta en una práctica habitual de este gobierno?
- ¿No cree que esta situación podría haberse evitado de haberse actuado con más antelación, y más teniendo en cuenta que, ante la probabilidad de que se produzca un Brexit duro, nuestra Embajada en el Reino Unido es ahora mismo clave para la defensa de los intereses nacionales?
- ¿Acaso la Ministra no ha llegado a un acuerdo con el Vicepresidente de Agenda 2030 para designar a un nuevo jefe de misión para nuestra Embajada en Londres?



**GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO**

Madrid, 30 de noviembre de 2020

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo: LAS DIPUTADAS